

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Expediente: N° 2023-71-1-0000012

Resolución: N° 065/2023

Acta: N° 14/2023

Montevideo, 26 de abril de 2023

VISTO: La Resolución N° 056/2023, Acta N° 12/2023 de 13 de abril de 2023;

RESULTANDO: Que se padeció un error en el artículo 3º. de la citada Resolución;

CONSIDERANDO: Que deben designarse tres miembros titulares para integrar el Tribunal de concurso que actuará en el proceso de selección;

ATENTO: A lo expuesto precedentemente,

LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES

RESUELVE:

1º. Modificar el artículo 3º. de la Resolución N°056 /2023, Acta N° 12/2023 de 13 de abril de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera:“ **3º. Desígnase para integrar el Tribunal de concurso que actuará en el proceso de selección, al Ec. Luis González y a los Cres. Stella Rivas y Gustavo González en carácter de titulares y a Yanella Bassini como alterna**”.

2º. Notifíquese, publíquese.

Firmado por: Dra. Mercedes Aramendía, Presidenta
Dra. Florencia Fitipaldo, Secretaria General